

DOSSIER

“40 AÑOS DESPUÉS: MEMORIAS DEL GOLPE ”

Introducción: La conmemoración como búsqueda de sentido

ARTÍCULOS

Isabel Piper Shafir

Contrarrevolución fascista y democracia neoliberal. El golpe y la transición en Chile desde una perspectiva polanyiana.

Paula Valderrama

Sobre las posibilidades de una reconstrucción crítica de la oposición discursiva dictadura-democracia en Chile

Iván Torres Apablaza
Claudio Figueroa Grenett

El Tercer Gobierno Peronista y la Unidad Popular frente al incremento interno de las fuerzas e ideas autoritarias

Nicolás Molina Vera
Omar Sagredo Mazuela

Memoria, imaginación, archivo. Una aproximación a las metáforas de la memoria

Lior Zylberman

Memorias del golpe: La función de la memoria y la posición simbólica

Jaime Coloma Andrews

ENTREVISTA

Ely Orrego Torres
Gonzalo Zúñiga

El desafío de la memoria en la historia de Chile y América Latina: Entrevista a Steve J. Stern

RESEÑAS

Matías Wolff Cecchi

Eden Medina. Revolucionarios cibernéticos. Tecnología y política en el Chile de Salvador Allende. Santiago: LOM Ediciones. 2013.

Nicolás López Pérez

Tzvetan Todorov. Los enemigos íntimos de la democracia. Barcelona: Galaxia Gutenberg. 2012.

ARTÍCULOS LIBRES

Laura Quintana

Institución y acción política: Una aproximación desde Jacques Rancière

ENTREVISTA

Valeria Campos

Violencia, verdad y justicia: Entrevista con Gianni Vattimo.

MEMORIAS DEL GOLPE: LA FUNCIÓN DE LA MEMORIA Y LA POSICIÓN SIMBÓLICA*

JAIME COLOMA ANDREWS**
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

R E S U M E N

En el presente texto se aborda el tema de las memorias del Golpe a partir de ciertas distinciones conceptuales en lo que se refiere a la función de la memoria. Teniendo en cuenta algunos recuerdos de esa época cruenta, se alude al efecto individual y se agrega la interpretación sobre la influencia simbólica de este periodo en la cultura. Considerando cierta coincidencia entre la ocurrencia de la dictadura y el tránsito del modernismo al posmodernismo, se postula la existencia de cambios radicales en el campo de lo simbólico que reflejan a la primera como una hipertrofia valórica y violenta de ciertos rasgos del segundo.

PALABRAS CLAVE: Memoria experiencial y memoria inconsciente, hipertrofia de lo fáctico, lo traumático, "lo Otro", Sujeto de lo inconsciente y posición simbólica.

MEMORIES OF THE COUP: THE FUNCTION OF MEMORY AND THE SIMBOLIC POSITION

The following work addresses the matter of the Memories of the Coup starting from certain conceptual distinctions regarding the function of memory. Considering some memories of that ferocious time, it refers to the individual effect, no doubt, of them,

* Artículo de autor invitado

** Psicólogo clínico de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Psicoanalista, magíster en psicología clínica. Profesor titular de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fundador del ICHPA (sociedad chilena de psicología analítica) y miembro fundador del FLAPSIP (federación latinoamericana de psicoterapia psicoanalítica y psicoanálisis). Recientemente publicó el libro *El oficio en lo invisible. Los derechos del paciente en la práctica psicoanalítica*, donde reúne gran parte de sus artículos y pensamiento. E-mail: jcolomq@uc.cl

*** Me parece importante aclarar que el uso de conceptos lacanianos no intenta dar cuenta del pensamiento de Lacan. Su empleo está tramitado por el criterio personal del autor de este escrito, que no pretende transmitir exactitud conceptual.

MEMORIAS DEL GOLPE

thus adding to the substance of this article the interpretation of the symbolic influence of this period on culture. Taking into account the coincidence of the occurrence of the Dictatorship with the transition from Modernism to Post Modernism, this article puts forward radical changes in the field of the symbolic reflecting the dictatorship as a violent value hypertrophy of certain features of Modernism.

KEY WORDS: Experiential memory and unconscious memory, hypertrophy of the factual, Trauma, "the Other", Subject of the Unconscious and symbolic position.

I. LO CONCEPTUAL RESPECTO A LA IDEA DE MEMORIAS

La palabra *memorias*, inserta en el título de estas ponencias escritas, induce a considerar campos semánticos variados. Entiendo el tema como una demanda personal en el rescate de memoranzas, dado que me resultaría desatinado adjudicarme la capacidad de describir detalladamente el efecto cultural social de las memorias del Golpe. Al respecto solo puedo dar cuenta de mi experiencia y mi interpretación individual como testigo de esa época. Respecto al efecto a nivel cultural, me limitaré a deducir un rasgo general que quedará explicitado al terminar este artículo.

En un sentido global cabe diferenciar entre los *recuerdos* y la *memoria*, ítem, este último, en el que también habría que hacer una distinción. La *memoria evocativa* está llena de recuerdos, pero la *memoria* misma, a mi entender, se define plenamente en lo que, por ejemplo Lersch, psicólogo alemán, hace ya muchos años llamó en su libro *La estructura de la personalidad*, "memoria experiencial"¹.

Tendríamos así, *recuerdos* que aparecen en forma espontánea como situaciones particulares asociadas pasivamente a circunstancias que los despiertan, *recuerdos* activamente rescatados por la memoria evocativa y *memoria experiencial*, que abarca, en el modo como yo empleo el término, zonas amplias del sistema inconsciente freudiano y que encamina el sentido del comportamiento². En unos párrafos más adelante, al exponer el tema del *trauma* como registro de eventos dolorosos que sobrepasan los filtros con que se procesa naturalmente lo que ocurre en la vida, podremos referirnos también a lo que se llama *recuerdos traumáticos*. Estos tienen características muy especiales: se repiten figurativamente en la vida de vigilia y sobre todo en la vida onírica, produciendo sueños traumáticos y perturbando el orden representacional colindante, en aquello que se liga a la experiencia

1 Philipp Lersch, *La Estructura de la Personalidad* (Barcelona: Scientia, 1966)

2 Para ver en mayor profundidad el concepto de inconsciente, ver Sigmund Freud, "La interpretación de los sueños", en *Obras Completas vol. V* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1900).

perturbadora³.

Consciente de la gran complejidad del tema de la memoria, nombro estas distinciones en general, solo con el propósito de definir el campo sobre el cual redactaré este escrito.

Entenderé la *memoria experiencial* como lo referido a la impronta múltiple, duradera e inconsciente en las representaciones de sí mismo, de todo aquello que en la historia de la cotidianidad individual fue viviéndose significativamente. Es, en mi criterio, una memoria en la cual se dibuja, al modo como se distribuyen los agujeros de una colmena, huellas diferenciales en las que su contenido, por una parte, preserva, como una marca, lo ocurrido. No obstante esta memoria también anota los entornos que distinguen los hechos entre sí, más allá de los meros contenidos de esas referencias reales. Queda, entonces, al interior de sus perfiles, apta para ser llenada transitoriamente por el flujo de los sentimientos, emociones y acontecimientos vividos en cada instante de la vida.

Estos dibujos figurativos que imprimen la diferencia entre cada evento singular aportan el bosquejo formal sobre el cual cada vivencia nueva se ajusta a la silueta de *lo ya grabado* en el orden de esa vivencia, tanto cómo gesta *otro cuño naciente* en la paulatina construcción del modo de ser de cada individuo. Es por esto que afirmo que buena parte de esa *memoria experiencial* anida en los sistemas inconscientes freudianos, concebidos, desde Lacan, como el registro simbólico⁴. En este sentido, en la memoria experiencial imperarían articulaciones propias de lo que Freud llamó procesos primarios⁵ (en los que no se consideran ni los principios de identidad ni las constancias espaciotemporales) tanto como la posición de un Sujeto de lo inconsciente⁶.

Entiendo así la *memoria experiencial* porque me parece que en ese registro mnémico se conservan de modo indeleble, guiados por la pulsión y el deseo inconsciente (vale decir según la articulación de los procesos primarios) tanto *los hechos* ocurridos evolutivamente, es decir *su contenido*, como *el perfil con que se amalgaman esos hechos*, al modo como podría observarse un rompecabezas en su reverso, entendiendo que cada pieza se corresponde con el registro de cada evento particular, por mínimo que sea. Conservar este perfil supone afectar los modos de articulación del pensamiento y, por ende, la amplitud o reducción, la flexibilidad o rigidez de los conceptos incluidos en cada acto cognitivo.

Concebir así esta temática permite asumir que los enfoques mnésicos valen tanto por los eventos registrados como por la dinámica de las periferias conectivas que esos sucesos establecen entre sí. Entiendo que

3 Sigmund Freud, "Más allá del principio de placer", en *Obras Completas vol. XVIII* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1920).

4 Elisabeth Roudinesco y Michel Plon, *Diccionario de Psicoanálisis* (Buenos Aires: Paidós, 1998).

5 Freud, "La interpretación de los sueños".

6 Roudinesco, *Diccionario*.

esto no es menor, porque los hechos mismos se diluyen progresivamente hasta el olvido, pudiendo ser rescatados solo por la *memoria evocativa*. Pero el mapa de circuitos simbólicos que graban esos hechos queda, de ahí en adelante, encauzando de un modo diverso el registro futuro de los eventos de la existencia.

La dictadura, por ejemplo, persiste en la memoria no solo por las acciones brutales que recordamos sus opositores, sino, a la vez, por la transformación de los contornos representacionales que articulan las ideas entre sí. A partir de ese momento histórico, mucho de lo que se conocía como letra se convirtió en fáctico, abriendo así el pensar a otras posibilidades de articulación simbólica que las tradicionales hasta el momento. La vivencia de ser chileno de esa época incluyó que, v.gr., la diferencia ideológica se enlazara con la posibilidad de ser reprimido institucionalmente o con ser fuente de poder sobre aquellos que disientían.

La diferencia ideológica amplió, así, su ámbito de significación implicando, por tanto, la opción entre ser víctima o ser victimario, ser justo o perseguido, o desde otro ángulo, ser adecuado en lo intelectual o idealista poco avezado. Las conversaciones mismas se practicaron verazmente dentro de los grupos afines, reduciendo la naturalidad de lo expresado cuando se compartía con personas de diversa ideología. Vale decir, los campos semánticos de las representaciones cambiaron sus fronteras y alteraron las identidades que habían sido habituales hasta ese momento, tanto en lo referente a la identidad de las ideas como respecto a la identidad del que las formulaba. Conversar “hablando a medias” aporta una imagen de sí mismo distinta de aquella en la cual se puede dialogar con franqueza. De este modo se afectó, por lo menos en la forma en que yo lo entiendo, el registro simbólico de los sujetos y, por ende, su posición simbólica respecto a su pertenencia cultural.

Por otra parte, habría que entender la *memoria experiencial* determinada por la atemporalidad del sistema inconsciente que describió Freud⁷. Solo los recuerdos evocados se someten a una inscripción acorde con un antes y un después. La *memoria experiencial*, dado que su tejido se va hilando de un modo altamente proteico y retrospectivo, no lo hace. Pensando en esta atemporalidad, se llega a comprender que los registros de la *memoria experiencial* son cambiantes en el contenido de los recuerdos de acuerdo a la existencia, pero, a la vez, permanentes en la estructura formal por obra de esa atemporalidad. Es esta doble condición –de cambio y permanencia– la que hace que estas huellas mnémicas se entremen significativamente en las diversas posiciones simbólicas que cada persona desarrolla en forma constante.

7 Freud, *La interpretación*, 1900

La memoria experiencial debería entenderse como un *efecto de lenguaje*, en oposición al registro de los eventos diversos y particulares, que es la meta de la memoria evocativa. Y en tanto efecto de lenguaje, esta memoria experiencial afecta tanto al individuo como, por una sumatoria inductiva de las historias particulares, al grupo social y, posteriormente, a la cultura global del entorno. Esta idea de *sumatoria inductiva* me sirve para determinar que los eventos particulares se acumulan progresivamente hasta un punto en el cual la situación en juego se transforma cualitativamente, al modo como el modernismo derivó en lo que se ha denominado posmodernismo.

Así sería, por tanto, que los múltiples eventos singulares que se dieron con el Golpe confluyeron a lo largo del tiempo en una variante cultural que legitimó que el pensamiento podía ser orientado por un acto de poder. El acto de poder gestado con el “pronunciamiento militar” (término que algunos partidarios de la Junta emplean para reducir caricaturescamente la violencia de su instalación) se tradujo culturalmente en una hipertrofia de lo fáctico versus lo conceptual, dejando como confrontación preferencial el apoyo en lo que sustentaba como evidente.

Pues bien, *memorias*, entonces, se asimila por una parte a *recuerdos* plurales y por otra a *memoria* en singular. Esta *memoria* en singular se corresponde con lo que engloban los registros simbólicos. Vale decir, la demanda implícita en el tema alude tanto a los contenidos de aquellas reminiscencias como al efecto de memoria en el simbólico cultural individual y en el simbólico cultural social de este país posgolpe.

II. LO TRAUMÁTICO

La memoria involucra también, como adelantábamos en párrafos anteriores, una consideración de lo traumático. En la medida en que resiste al olvido y persiste en el enfoque emocional de aquello que cada vez es registrado como diferencia, el trauma es memoria. El trauma es el efecto de un hecho exterior violento que afecta al sujeto desarticulando sus representaciones habituales, especialmente en el área en que esas representaciones específicas se articulan entre sí. El aparato psíquico se perturba localmente, en su capacidad de asimilación y acomodación a la existencia. La vecindad representacional alrededor del trauma queda irradiada, trastornando, desde lo lesivo, la consistencia entre pensamiento y circunstancias vividas en lo referido a ese punto.

Los traumas, tal como los conceptualiza Freud, invaden los sistemas de modo que en su campo de acción perturban los ámbitos conectados con ellos⁸. Los desarticulan, les hacen perder coherencia, los imantan en torno

8 Freud, “Más allá del principio del placer”.

MEMORIAS DEL GOLPE

al evento traumático, de modo de alterar el recuerdo, transformando los hechos desde esa subjetividad dolorosa y prevalente. Entran en la memoria, ingresando en la propia identidad un tipo de violencia que hasta ese momento no se consideraba normal. La anormalidad se hace parte de la norma. Lo que parecía estable empieza a estar constantemente amenazado de inestabilidad. Este es el peso de los traumas.

Para buena parte de los chilenos, el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 fue traumático y entró en la memoria como en las pantallas de televisión de ese día se observaba el bombardeo de la Moneda. Dice Luis Buñuel en su libro *Mi último suspiro (Memorias)*: “Nuestra memoria es nuestra coherencia, nuestra razón, nuestra acción, nuestro sentimiento. Sin ella no somos nada”⁹. Ese acontecimiento nefasto cambió de ahí para siempre la memoria de este país, junto con cambiar, por ende, el modo de ser de quienes lo sufrieron.

La confrontación entre el mundo de las ideas, entre la dialéctica de las ideas y el abuso violento y homicida del poder, transformó esas coherencias, esa razón, esa acción, esos sentimientos. Todos los opositores al régimen instaurado por la fuerza fuimos, desde allí en adelante, esencialmente otros. “Nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos”¹⁰, dice Neruda. Por ejemplo, la vivencia del temor oscuramente amenazante se inscribió en muchas de las noches de los que sabíamos de las incursiones nocturnas que hacían los servicios de inteligencia en busca de opositores.

Al tomar el ángulo de los recuerdos, es necesario pensar en aquellos que sobreviven hasta hoy a esa historia del 73, que duró diecisiete años. En aquellos que pueden evocar. El mismo año 73 se agredió y torturó de diversas maneras a un amplio grupo etario que en un polo incluyó a niños y en el otro a octogenarios. Supongamos que aquellas víctimas del Golpe que siguen vivas se cuentan dentro del grupo más viejo, quizás alrededor de los 95 años. En un diario de hace algunos años se relató que, en un allanamiento, un niño de más o menos cinco años preguntó a un conscripto dónde estaba su papá y este le asestó un culatazo. Si está vivo, ese niño tendrá ahora 45 años. Por tanto, las memorias directas del Golpe conmueven a un grupo de opositores que actualmente oscilan entre muy pocos de más o menos 45 años y muy pocos de más o menos 95 años.

Me detengo a especificar esto porque, como profesor universitario, he notado que la rememoración de aquellos hechos aciagos no emociona del mismo modo a los veinteañeros, o aun a los treintones, que a los testigos directos de la época. Eso, por cierto, es natural. No es que sean indiferentes, sobre todo cuando son ideológicamente afines. Sin embargo, el tono de su referencia alude más bien a hechos históricos con una inclinación al plano

9 Luis Buñuel, *Mi último suspiro (Memorias)* (Barcelona: Plaza & Janes Editores, 1985).

10 Pablo Neruda, *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* (Santiago: Editorial Nascimento, 1924).

informativo. Y serían aquellas personas entre los 45 y los 95 años las que conservarían preferentemente las emociones del periodo violento que estamos analizando.

Pensar en el golpe de Estado de 1973 implica, para quien fue opositor, registrar una trama de recuerdos que se despliega entre la sensación de amenaza a la vida, sentimientos de miedo y experiencia de una ira, casi constantemente imposibilitada de traducirse comportamentalmente. Los recuerdos se imantan en torno a la experiencia del abuso tanto como a la sensación de incapacidad de protesta o rebelión. Comenzamos a estar inhibidos radicalmente en el derecho a disentir, a ser tratados como individuos al borde de la ilegalidad en el caso de algunos y en la ilegalidad plena en el caso de otros. Esta ilegalidad estaba determinada por cualquier forma de reprobación o resistencia ante la imposición normativa de un sector de la sociedad que decidía el modo de vivir de todos los ciudadanos.

El mero hecho de declarar en mis clases universitarias, muy ocasionalmente, mi condición de hombre de izquierda, era concebido por algunos de mis alumnos, según se me contó muchos años después, como un acto de osadía que les llamaba la atención. Imperaba el temor y la restricción expresiva en quienes estábamos reducidos por ese instrumento militar, usado para el beneficio de una clase social privilegiada en lo económico y experimentada en las ventajas culturales y concretas que ese poder le proporcionaba.

La primera presentación televisiva de la Junta de Gobierno mostró a cuatro personajes, infatuados, vestidos con la formalidad ornamentada de los uniformes que se autootorgaban por la posesión de las armas, el derecho absoluto de disponer de nuestras voluntades y de nuestro modo de vivir. Los anteojos oscuros de Pinochet, innecesarios obviamente en el lugar desde el que exponía sus determinaciones, buscaban sin duda amedrentar a sus interlocutores mediante una expresividad matonesca. De esta manera se hizo evidente el grado de irracionalidad y primitivismo mental al que, en el futuro, íbamos a estar sometidos.

Los sentimientos que tuve en esa ocasión se desplegaron entre el temor ante lo desconocido, el desprecio por el acto abusivo torpemente justificado y la perplejidad frente a la posibilidad de ser sometido por la fuerza, sin que la razón individual tuviere alguna influencia. Sin duda esto yo lo sabía por la historia leída y estudiada. Hitler, Batista. Muchos otros. Pero mi experiencia cotidiana no me había preparado para escuchar declaraciones explícitas en las que un grupo se atribuía el derecho a dominar por la fuerza a los demás sin discusión posible. Esta experiencia sostenida durante años se concretaba en la aceptación, sin debate, de múltiples señales diarias de la pérdida de la democracia. Saber por información directa e indirecta de la práctica de la tortura, de la desaparición, del encarcelamiento, de la persecución administrativa (que experimenté), fue fuente de estados

MEMORIAS DEL GOLPE

emocionales inciertos, ansiosamente expectantes ante cualquier dato que significara alguna amenaza, por mínima que fuese.

Personalmente, un día me vi sorprendido por el decreto según el cual era eliminado de mi cargo de psicólogo en el Hospital Calvo Mackenna, sin mediar explicación. Algunos años después, todavía durante la dictadura, supe por alguien que había tenido la oportunidad de ver una ficha, que la DINA o la CNI, no lo recuerdo, me calificaba como “ideológicamente irrecuperable”. Esto, sumado a la prisión de un hermano y el exilio de otro, me mantenía en una permanente incertidumbre frente al hecho de perder, en cualquier momento, mi libertad y mi dignidad.

Habría, entonces, que preguntarse en relación al golpe de Estado si implicó, a nivel global, una situación traumática para sus opositores. No cabe duda de que lo fue para quienes vivieron la tortura, la prisión y el exilio. La pregunta es atinada como tal para aquellos que, librados de estas experiencias extremas, pudimos continuar con nuestros hábitos de vida, en un entorno cultural, adverso y hostil en la medida en que expresáramos plenamente nuestra ideología y propugnáramos políticas coherentes con ella. ¿Es posible que esa habitualidad controversial, pero vivida en una aparente armonía complaciente, se hubiere constituido como traumática?

Por lo menos, en cuanto hubo una violencia objetiva y global publicitada, gestada por agentes externos altamente agresivos, vale decir, algo disruptivo y muy difícil de tramitar en lo que se consideraba normal, sí fue una situación traumática, en tanto los traumas son concebidos como el efecto de acciones agresivas externas y objetivas no procesables. Máxime en la medida que obligó, para sobrevivir, a vedar las declaraciones ideológicas y las consideraciones prácticas inspiradas por ellas. En la medida en que obligó a “hablar en voz baja” con aquellos con quienes se compartían criterios ideológicos. En este sentido sí fue traumático.

No obstante, no habría sido definitivamente traumático para quienes mantuvimos una “convivencia” tolerable con el sistema de vida cotidiana, en cuanto no hubo sucesos de una violencia tal que se repitieran en la mente al modo de los traumas. Pudieron darse sueños pesadillescos o despertares melancólicos o bruscos en medio de la noche, pero sin una persistencia suficiente para pensarlos como traumáticos. En realidad en esto solo puedo hablar por mi persona y por algunos relatos de pacientes.

III. LO OTRO Y LA POSICIÓN SIMBÓLICA

Se supone que la otredad es lo que armónicamente nos va posicionando como sujetos desde el comienzo de la vida. Nos aporta, en términos de Lacan, un registro simbólico de nuestra existencia¹¹. Esto no es menor.

11 Roudinesco, *Diccionario*.

Permite distinguir entre la idea de *posición* y la idea de *relación*. La *posición* describe un lugar simbólico que *interpreta* lo fáctico, que siempre está determinado por el discurso que proviene de los otros, en tanto cultura y en tanto familia. Se ubica tras lo observable, definiendo lo profundo de los hechos, incluyendo inevitablemente en esa condición el peso de lo subjetivo como un enfoque de las cosas, que proviene de esas posiciones del Sujeto. Lacan afirma que estas posiciones son determinadas por el lenguaje¹². Creo que esto es acertado, en tanto el lenguaje sea concebido como un evento experiencial que incluye en su construcción el peso de los sentimientos y emociones, condiciones estas últimas que no se consignan en las concepciones lacanianas. Esta totalidad entre lenguaje y emociones determinaría, según pienso con Lacan y más allá de Lacan, el ámbito en que se posiciona el Sujeto, concebido como Sujeto de lo inconsciente.

El Yo, en cambio, se define por su “relación con” el objeto. La opción del Sujeto es posicionarse en el mundo, en el entorno. La opción del Yo es el objeto, la relación de objeto. Las posiciones del Sujeto se deducen interpretativamente de un modo que no asegura su objetividad. Las relaciones objetales, aquellas del Yo, se observan, se juegan, valga la redundancia, en el campo de la objetividad o no objetividad de sus logros.

Los que fuimos víctimas del golpe de Estado experimentamos objetivamente, vale decir en nuestro Yo, el miedo y la inseguridad que se aseguraron de infundir a sus televidentes aquellos cuatro personajes ominosos que nos hablaron mostrando la precariedad básica de depender de otros. Supimos esa vez que los otros pueden marginarse radicalmente de la ley implícita de la convivencia humana y, valiéndose del abuso de las armas que se le han entregado con otros fines, pueden someternos a su particular ideología.

La otredad del lenguaje, que nos posicionó en lo simbólico desde el principio de la vida, como seres humanos, se vio alterada tardía y fundamentalmente ese 11 de septiembre por la decisión de un grupo social que temía que sus ventajas económicas y culturales fuesen amenazadas por consideraciones políticas que propugnaban la igualdad de los derechos humanos. Me refiero al derecho a la educación, a la salud, a las oportunidades, al disfrute del ocio, por mencionar solo algunos. La objetividad de los hechos que sometían la voluntad de unos a la voluntad de otros alteró las posiciones subjetivas y la experiencia simbólica de pertenecer a un mundo relativamente justo, en el cual el debate de las ideas era un derecho evidente.

La violencia se justificó en razón de otra violencia: la supuesta violencia social con que las personas de izquierda impondrían sus ideas si alcanzaban el poder. Se abordó ese supuesto teórico ideológico por la vía fáctica de la amedrentación y legalización del abuso de poder, para que la izquierda

12 *Ibíd.*

no amedrentara ni legalizara el abuso de poder. Esto conllevó que ser de izquierda fuera ser implícitamente culpable, por obra de la interpretación extremista que algunos izquierdistas hacían de esa ideología. La particular interpretación de la revolución como un futuro atropello a los sectores no partidarios de la izquierda justificó a los golpistas para imponer sus normas y concepciones dictatoriales a un alto porcentaje de chilenos que no las compartían.

Estoy intencionalmente diferenciando en el tema de *las memorias* aquello que se corresponde con las relaciones del Yo (de las interacciones de los distintos y múltiples “yoes” de la época) de aquello que altera las posiciones del Sujeto. En psicoanálisis -soy psicoanalista- el Sujeto, a diferencia del Yo, es siempre Sujeto de lo inconsciente. Lo que implica que las intenciones del Yo son permanentemente procesadas por algo que el Yo no registra como propio. La posición del Sujeto es solo *interpretable* a partir de las manifestaciones del Yo. Cuando en la vida ocurren eventos de gran envergadura social, las posiciones de Sujeto se vulneran, alterando la forma de registro de las huellas mnémicas y, por ende, la posición simbólica que estas van gestando. La historia, que en su fundamento es una historia del discurso progresivamente vigente, queda perturbada en sus cauces habituales, debiendo encontrar otros cauces configurados por estructuras nuevas y diferentes.

El golpe de Estado perturbó contundentemente en su terreno simbólico lo que ya estaba constituido en cada uno de sus opositores desde el comienzo de la vida, por obra de la evolución corriente de todo ser humano. El terreno simbólico ya estaba constituido en cada uno de nosotros, porque el registro simbólico, aunque nunca deja de modificarse por obra de la experiencia y de la edad, se establece en su base en los primeros años de vida. Lacan, como ya se dijo, afirma que el registro simbólico es aquel que define posiciones de Sujeto por obra del lenguaje extrínseco a él¹³.

Es así como la idea de Sujeto, en psicoanálisis, alude a esa condición extrínseca que determina las posiciones simbólicas inconscientes desde donde se tramitan las decisiones yoicas que se emiten desde consideraciones remitidas por lo que se llama un registro imaginario. El registro imaginario (muy en consistencia con los procesos secundarios¹⁴) alude al Yo y se articula representacionalmente conservando los principios de identidad y no contradicción sobre una constancia espaciotemporal que lo organiza. Es algo más cercano a lo que Freud llamó preconscious y define, en síntesis, el modo en que los seres humanos nos comunicamos, clasificamos y jerarquizamos racionalmente las acciones y la relación de vigilia con los objetos y con otros sujetos¹⁵.

13 Roudinesco, *Diccionario*.

14 Freud, “La interpretación de los sueños”.

15 *Ibíd.*

Destaco estas distinciones conceptuales porque considero que en las *memorias* del Golpe es necesario diferenciar entre el efecto de los atropellos múltiples de la dictadura que se registraron en el imaginario de los ciudadanos víctimas de ellos, y el efecto simbólico que estos trajeron aparejados. La experiencia del abuso violento ejercido en diversos niveles pobló los recuerdos de quienes los sufrieron, no cabe duda. Pero su ocurrencia no solo afectó esta forma de la *memoria*, sino que la marcó más estructuralmente en su condición de *memoria experiencial* que ya consignamos. Es allí donde, a mi juicio, se alteró el orden simbólico, las posiciones del Sujeto de lo inconsciente, y no solo en un campo yoico, imaginario. (Vale recordar que con *imaginario* no nos referimos a *fantasía*, sino a las articulaciones representacionales, propias de los procesos secundarios racionales).

El Yo preserva en lo evocativo diversas formas de concebir el golpe de Estado. Hay quienes lo justificaron y otros que lo padecieron. Es posible que las distintas maneras de abordarlo se acompañen de reflexiones ideológicas o de interpretaciones sesgadas de las circunstancias vividas. En el campo de lo imaginario del Yo, en el ámbito de lo conceptual, de lo articulado por los procesos secundarios que describió Freud, se hace posible la controversia, la discusión ideológica, la argumentación apoyada en el modo de concebir lo histórico. En suma, la interpretación.

No obstante, el ejercicio de la violencia a conciudadanos fue algo objetivo e innegable, algo que no puede ser objeto de interpretación, lo mismo la persecución de las personas y de las ideas. Esto es indiscutible. Y es en el realismo de estos sucesos, sostenido por años, donde pienso que se vieron afectadas en nuestro país las posiciones de Sujeto, el registro de lo simbólico.

IV. DICTADURA, MODERNISMO Y POSMODERNISMO

El golpe de Estado se dio en coincidencia con un ámbito epocal en que el modernismo transitaba a lo que algunos han llamado posmodernismo. Ahora bien, es importante tener presente algunas afirmaciones que se han hecho sobre el modernismo. En este artículo citaré exclusivamente *Modernidad y Holocausto* de Zygmunt Bauman ¹⁶, aunque la bibliografía respecto al tema es bastante amplia.

En el capítulo “La ética de la obediencia (Lectura de Milgram)” Bauman afirma que post 1945

se supo que el mal más terrible del que tenía noticia
la memoria humana no fue consecuencia de la

16 Zygmunt Bauman, *Modernidad y holocausto*, (Madrid: Sequitur, 1997)

MEMORIAS DEL GOLPE

disipación del orden, sino de una *imposición del orden* impecable, impoluta e incontestada. No fue obra de una muchedumbre incontrolable y desmandada, sino de hombres en uniforme, obedientes y disciplinados, que se ceñían a las normas y respetaban con meticulosidad el fondo y la forma de sus instrucciones¹⁷.

Y agrega que “la noticia más aterradora que produjo el Holocausto, y lo que sabemos de los que lo llevaron a cabo, no fue la probabilidad de que nos pudieran hacer ‘esto’ sino la idea de que también nosotros podíamos hacerlo”¹⁸. Esta conclusión implica que idealmente el juicio sobre las acciones de los otros debería ir acompañado por el reconocimiento de la responsabilidad que le cabe a uno mismo en la organización de la cultura que posibilita esas acciones.

Luego de comentar los conocidos experimentos de Pilgram, que fueron objeto de muchos esfuerzos por desacreditarlos, Bauman destaca una de sus conclusiones principales: “*La relación inversa entre la disposición hacia la crueldad y la proximidad de la víctima*”. De acuerdo con esto, el sufrimiento de la víctima es más perturbador cuando existe contacto corporal directo que cuando este no se puede percibir. “Es muy fácil ser cruel con una persona a la que no podemos ver ni oír”. A juicio del autor, el que ejecuta una acción cruel, puesto a distancia, “se ahorra la agonía de presenciar el resultado de sus actos”¹⁹.

Y más adelante consigna: “En una burocracia las preocupaciones morales del funcionario se alejan de la situación de los objetos de la acción”, pues lo que “importa es la rapidez y la eficiencia con que el actor hace lo que sus superiores le han dicho que haga”. Todo esto supone que tales acciones están determinadas “por el superior interés de la ciencia”, que es “el paradigma de la disociación entre fines y medios” y “el ideal de la organización racional de la conducta humana”. Según Bauman “cuanto más racional sea la organización de la acción, más fácil será causar sufrimientos y quedar en paz con uno mismo”²⁰.

Esta concepción del modernismo me convence en la medida en que alude a una verdadera disociación cultural que influyó, en buena parte del siglo XX, a las ideas entre sí, las ideas con los afectos y las ideas y su concreción fáctica. Una escisión básica entre lo que se declara y lo que se vive; entre los derechos que se defienden y los derechos que se ejercen, ya que los derechos de todos son, en verdad, los derechos de algunos. Un buen ejemplo es la Dictadura que comentamos: aseguraba proteger los derechos humanos cuando en realidad los trasgredía.

17 *Ibíd.*, 180. Énfasis mío.

18 *Ibíd.*

19 *Ibíd.*, 184

20 *Ibíd.*

En este sentido, podemos afirmar que la Dictadura emergió en el periodo de transición entre lo moderno y lo que algunos han llamado posmoderno. La precisión diferencial que han desarrollado algunos autores como Vattimo²¹ resulta, a mi juicio, convincente. De acuerdo con lo expuesto sobre el modernismo, esta manera de argumentar corresponde a las disociaciones mencionadas entre lo declarado y lo practicado que caracterizaron a este periodo cultural en nuestro país y, en general, en la cultura occidental. Pienso, de acuerdo a estas disociaciones del modernismo, que su derivación natural es lo que evolucionó como posmodernismo. Para explicarme, citaré una entrevista que di para la *Gaceta de Psiquiatría Universitaria*:

El pensamiento y el lenguaje ha sido drásticamente afectados por lo que se ha llamado la post modernidad [...] la post modernidad instala valóricamente el predominio de lo Imaginario en el devenir existencial. Imaginario que opera en desmedro de lo Simbólico, en tanto, como lo definíamos previamente, el primero alude a *relacionarse con objetos* y el segundo a *posicionarse en el mundo*.

En este sentido, entiendo que el posmodernismo confirmó y expresó en la realidad, de un modo más explícito, lo que la modernidad enunciaba más disociadamente. Por eso en la entrevista sostuve que en el tiempo presente “lo que se propugna a nivel macrosocial, vía los distintos medios de comunicación, es lo que tiene que ver con el privilegio de un *parecer* en reemplazo del valor de *ser*”, y que

hoy se busca por vía de los medios de comunicación [...] una erradicación de lo simbólico en pos de una valoración extrema de lo imaginario. Lo que implica atender y valorar todo lo que tenga que ver con la forma, con la apariencia, con distintos *modelos* de existencia que, a través de lo visual, inducen a construir un mundo evanescente, supuestamente sin lugar para la angustia, atento más a la figura que al fondo²².

Es decir, más atento a la eficiencia que a la interpretación del sentido de las situaciones.

Lo que inspiró el golpe de Estado en términos de articulación formal del ejercicio de las ideas coincide con lo que caracteriza al posmodernismo. Hoy se tiende principalmente, en nuestro país, a valorar el *aparecer* visual por sobre el *ser* interpretable. La axiología predominante destaca aquellos valores que se muestran como eficientes; un reflejo local de lo que está ocurriendo a nivel occidental. Es por esto que entiendo que el golpe de

21 Gianni Vattimo et al., *En torno a la posmodernidad* (Barcelona: Anthropos, 1990).

22 “El oficio en lo invisible. Entrevista a Jaime Coloma Andrews”, *Gaceta de Psiquiatría Universitaria*, año 9, vol. 9, n.º1 (2013).

MEMORIAS DEL GOLPE

Estado reproduce lo que es propio de la cara oculta del modernismo y abre a la faz más desembozada del posmodernismo: la preeminencia valórica de la ya mencionada apariencia de las cosas, que genera articulaciones representacionales que definen los campos semánticos ponderando sus derivaciones prácticas en desmedro de sus articulaciones lógicas.

Pensando entonces en *las memorias del Golpe*, considero que los recuerdos (como una de las versiones de la memoria) quedan, sin duda, en el registro consciente, aunque naturalmente tiendan a acercarse más a la representación que a la vivencia, a transformarse en dato histórico, aun cuando, para aquellos que hace cuarenta años padecemos la experiencia, sufran los “empaldecimientos” propios del olvido. Los eventos vividos ya no son objeto de angustia persecutoria, como ocurría cuando ser de izquierda justificaba ser perseguido y eventualmente aprisionado, con consecuencias muy inciertas, en las que la crueldad de lo perseguidores estaba legitimada.

A muchos de los apoderados y funcionarios del Colegio Latinoamericano de Integración nos tocó, primero, ser testigos del secuestro de un profesor y un apoderado por parte de Carabineros y, después, conocer que, junto a una tercera víctima, habían sido degollados. En otra ocasión, al pasar lista en una de las clases que dictaba en la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica, noté un silencio extraño ante uno de los nombres. Se trataba de una alumna de unos veinte años que, luego de ser apresada por los llamados Servicios de Inteligencia, había sido inducida a alejarse en bicicleta portando una mochila con una bomba en su interior. Y estos eventos –un conocido fue degollado o hecho explotar– eran parte de la experiencia cotidiana.

Lo vivido se transforma en representado. La experiencia se hace recuerdo de esa experiencia. Se puede convertir en relato, como acabo de hacer en las líneas precedentes. Sin embargo, no me parece que este distanciamiento mnémico haya operado en la transformación simbólica que se da con la posmodernidad occidental y la ocurrencia del golpe de Estado en Chile. Me parece que la Dictadura, como instrumento de poder absoluto de una clase, llevó a su más dramática realización aquello que estaba en el trasfondo de las disociaciones del modernismo. En el llamado postmodernismo, el predominio del registro imaginario lidera las convicciones, las declaraciones y las acciones, lo que implica que aquello que era interpretable en la modernidad, ahora sea observable. En otras palabras, los argumentos que justifican acciones o determinaciones solo pueden sostenerse en una cierta lógica de lo concreto, en la cual los recursos cognitivos empleados no requieren de un juicio crítico sobre su sentido y se validan únicamente por los grados de eficiencia que prometen.

Postulo que el golpe de Estado, coincidiendo en la encrucijada de modernismo y posmodernismo, definió en parte aquello que, escondido

bajo la faz racional del primero, implica el dominio de unos sobre otros en función de las ventajas y desventajas de clase. Pero además inclinó el pensamiento a una forma de ligar las ideas que privilegia la eficiencia de lo fáctico. La eficiencia fáctica adquirió un carácter valórico que promovió un modo de argumentar que remite a una lógica de justificaciones poco estricta en el interior de sus enlaces.

Los que fuimos opositores tuvimos que aceptar las justificaciones débiles de un pensamiento adverso impuesto por las armas, aunque nuestra capacidad deductiva se resistiera a esa lógica que legitimaba el abuso de poder. Y tuvimos que aceptar el miedo y la rebelión que despertaba, sabiendo que expresarla traería consecuencias fatales.

V. CONTENIDO IMAGINARIO Y FORMA SIMBÓLICA

Creo que todo esto impregnó los registros de ese tiempo y configuró la forma de pensar de un modo muy diverso al que era propio de la existencia antes. En tal sentido, comprendo que las memorias del Golpe fueron encontrando, como aludí párrafos atrás, dos destinos diversos: contenido imaginario y forma simbólica. Como contenido imaginario la memoria evocativa se llenó de recuerdos, dispuestos de acuerdo a quien fuere partidario del Golpe o de acuerdo a quien lo sufrió como opositor. El relato de esa época está poblado de escenarios ominosos para algunos y justificados para otros.

Lo que me parece menos cruento, pero más eficiente culturalmente hablando, es el cambio simbólico que emergió entonces. Sin duda, la Dictadura no es causa de ello, pero se inserta en este país, y en otros del continente sudamericano, como una derivación de lo que estaba implícito y no declarado en la axiología del modernismo. Bauman, en el libro ya mencionado, señala:

Existe más que una relación fortuita entre la tecnología que se utiliza en una cadena de producción, con su visión de la universal abundancia material y la tecnología aplicada en los campos de concentración, con su visión de un derroche de la muerte.

Y más adelante continúa:

En nuestra época las crueldades, lo mismo que otros muchos aspectos de nuestro mundo, se administran de forma mucho más efectiva que antes: no han dejado de existir. Tanto la creación como la destrucción son aspectos inseparables de lo que denominamos civilización²³.

23 Bauman, *Modernidad*, 29-30.

Las implicancias culturales de la modernidad se definen, a mi entender, en lo que la posmodernidad configuró definitivamente. El golpe de Estado, aquí y en otras partes, impuso su criterio al “pensamiento correcto” como si le fuera propio, induciendo una transformación en la que la rigurosidad de lo lógico queda postergada por la potencia de los hechos. La deducción no requería justificaciones lógicas rigurosas, sino que era preferentemente validada en relación con los hechos que la conducían. Esto, así lo creo, determinaba a un sujeto posicionado de acuerdo con un lenguaje que en sus campos semánticos empieza a privilegiar lo fáctico por sobre lo deductivo.

Es por esto que la historicidad derivada del golpe de Estado está llena de recuerdos significativos, definiendo por lo menos un periodo de la historia de Chile que se destaca por su violencia racionalizada. No obstante, creo que la historia post Golpe, que entiendo como un precipitado simbólico de la historicidad, persiste activa en la escala de valores del posmodernismo. Y estos valores privilegian en la existencia aquello que *aparece* más que aquello que *es*.

Si observamos lo que se expone a nivel comunicacional, podremos apreciar lo que hemos afirmado. Un ejemplo: existen en el país 65 escuelas de Psicología. Los que conocemos esta profesión sabemos que, por lo menos, un 80% de ellas entregan una formación de una liviandad sorprendente. Esto muy probablemente tiene que ver con que se multiplicó la oferta en este campo profesional, porque “la psicología ha estado de moda”. Buena parte del alumnado escogió ser psicólogo no porque se conmoviera vocacionalmente, sino por obra de la representación social de esta profesión.

Cuando soy requerido a hablar sobre las memorias del Golpe, que solo pueden ser “mis” memorias, tengo presente la diferenciación entre memoria evocativa y memoria experiencial. Creo que los que vivimos el Golpe conservamos en la memoria experiencial, quizás con una cierta perplejidad, un cambio simbólico en el modo del pensar, donde, lo reitero una vez más, la balanza se inclina preferentemente a ponderar lo práctico por sobre lo deductivo. Lo ideológico en este panorama no tiene peso determinante alguno.

Se afirma que actualmente vivimos en democracia. Esto, en su estructura, es incuestionable. La vida política y ciudadana de hoy mantiene elecciones libres, publicidad abierta, derecho al propio pensar, acceso a la defensa legal, entre otras condiciones características contrarias a las que definían a la Dictadura. Sin embargo, a mi parecer, esta democracia no se libera del peso simbólico que dejó la Dictadura.

He postulado que el gobierno de Pinochet transita en una época en la cual el modernismo evolucionó hacia el posmodernismo. A este último le adjudiqué una tendencia potente a inclinarse al *parecer* en desmedro de la valoración del *ser*. Tal inclinación transforma, en mi criterio, la manera en que la lógica privilegia determinados enlaces representacionales. Por

ejemplo, justificar la validez de determinados hechos con argumentos en sí abstractos, como ocurrió con quienes justificaban la Dictadura, pero acotados por una interpretación de la intencionalidad de otros hechos, tomada como absoluta, como el juicio que sostenían sobre la izquierda sus opositores. Así, la toma del poder se consideró justa, en tanto defendía la democracia de los supuestos peligros revolucionarios que implicaba la izquierda.

Valiéndose del *parecer* que surgía de las declaraciones e intenciones de un grupo reducido de la izquierda, se definía la totalidad del *ser* de los partidarios del socialismo y se defendía el derecho a tomarse el poder, conculcando las libertades que se pretendía defender. Lo que, en sí, era un totalitarismo presentado como defensa de la democracia. En la medida en que se difundieron, como ideología del Golpe, las ventajas de la empresa privada en oposición a las desventajas del “sometimiento” al socialismo, se diluyó el cuestionamiento ético consecuente, en tanto lo que se defendía, por lo menos en teoría, era la protección de los individuos. El concepto de empresa privada introducía subrepticamente la idea de la libertad del individuo. Se desplazó así radicalmente la posibilidad de pensar que la libertad del individuo depende, en realidad, de la protección legal de ciertos derechos fundamentales de sobrevivencia y convivencia (el derecho a la salud, a la vivienda, a la alimentación, a la expresión de las ideas, entre otros). Estos derechos no pueden ser el resultado de circunstancias exclusivamente económicas, sino que deben serlo de una organización social que los asegura con independencia de las condiciones económicas de sus integrantes. Excluir al Estado de su defensa me resulta muy difícil de entender.

Se dio, así, un Golpe de la derecha que, obviamente constreñía el derecho a la libertad democrática de los ciudadanos, para evitar otro Golpe de la izquierda que, supuestamente conducía a la pérdida de la autonomía de las personas. Lo que para los golpistas aparecía como obvio eran ciertos hechos históricos caracterizados por el abuso de poder, sin duda existentes en otros países socialistas (la URSS, Cuba), pero que no eran propugnados por la mayor parte de la izquierda chilena (Allende ilustraba la concepción de una revolución en democracia). Esta visión de la historia les permitió, a su vez, interpretar la intencionalidad de las propuestas socialistas y justificar con el poder de las armas su particular concepción de los derechos en la vida social. La imposición por el poder de las armas orientó cognitivamente a confundir los *hechos* con la *interpretación de los hechos*, lo que redujo la revisión de los pensamientos en su coherencia lógica, privilegiando en ese ejercicio mental la determinación de *lo correcto intelectualmente* por obra de lo que se determinaba como evidencia supuestamente fáctica. La complejidad de lo reflexivo era reemplazada por la simpleza de lo “obvio”.

La evidencia fáctica, con su apoyo preferente en lo perceptual, desplaza la noción de *los hechos* a realidades objetivas que desconocen la presencia en

toda percepción del peso del sujeto, aquello que llevó a Popper a definir los hechos como *hechos teóricos*. Así se produce la ilusión de la objetividad, el imaginario de un mundo iluminado por lo sensorial como materia de validez, que desplaza el lugar de lo concepcional en el acceso a la realidad. Se desconoce el poder de la interpretación y se destaca la validación de lo visual. La objetividad siempre remite fantasiosamente al logro de elementos que parecen visibles y, por lo tanto, de acuerdo a estas nociones, reales.

Deduzco que estas transformaciones cognitivas reacomodaron las posiciones del Sujeto porque el lenguaje que lo *sujeta* a una posición en el mundo cambió la articulación de sus campos semánticos. Lo objetivo, con su fantaseada validación perceptual visual, orienta el enlace de las ideas entre sí, dando la medida de validez de la lógica empleada, en referencia a lo implícitamente perceptual y no a lo deductivo.

Así se obtiene sesgadamente una confiabilidad en la corrección lógica de argumentos intelectualmente arbitrarios que justifican la Dictadura, simulando, en el ejercicio de sus abstracciones, el peso de la defensa abusiva de condiciones de privilegio que se sintieron amenazadas. Esta contradicción manifiesta y no argumentada entre lo declarado y lo fáctico determina *las memorias* del Golpe. No solo *mi* memoria, sino el desarrollo de esta civilización actual, que consigue muchos beneficios para la especie humana al precio de ocultar, en el brillo de sus logros, que las ventajas de unos dependen de las desventajas de otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bauman, Zygmunt. *Modernidad y holocausto*. Madrid: Sequitur, 1997 (e.o. 1989).
- Buñuel, Luis. *Mi último suspiro (Memorias)*. Barcelona: Plaza & Janes Editores, 1985.
- Coloma, Jaime. "El oficio en lo invisible. Entrevista a Jaime Coloma Andrews", *Gaceta de Psiquiatría Universitaria*, año 9, vol. 9, n.º1 (2013).
- Freud, Sigmund. "La interpretación de los sueños". En *Obras Completas vol. 5*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1900).
- Freud, Sigmund. "Más allá del principio de placer". En *Obras Completas vol. XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1920.
- Gianni Vattimo et al. *En torno a la posmodernidad*. Barcelona: Anthropos, 1990.
- Laplanche, Jean & Jean-Bertrand Pontalis. *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Lersch, Philipp. *La Estructura de la Personalidad*. Barcelona: Scientia, 1966.
- Neruda, Pablo. *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*. Santiago: Editorial Nascimento, 1924.

Roudinesco, Elisabeth y Michel Plon. *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, 1998.